Ambiente



Bogotá, D. C.

Señor(es)
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
info@dadsa.gov.co

Asunto: Comunicación RESOLUCIÓN 305 del 7 de abril del 2026.
Expediente: N/A

Señor (es):

Por medio de la presente le remitimos copia digital del acto administrativo del asunto en referencia, expedido por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, *"Por la cual se adopta la actualización del manual de compensación del medio biótico y de la sustracción de áreas de reserva forestal, y se toman otras determinaciones"*.

Esta comunicación se hace en cumplimiento de lo previsto en el mencionado acto administrativo.

Cordialmente,

Natalia Maria Ramirez Martinez

Firmado digitalmente por Natalia Maria Ramirez Martinez

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Directora de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Anexos: RESOLUCIÓN 305 del 7 de abril del 2026
Manual de Compensaciones
Anexos Manual

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros / Abogado Contratista DBBSE

Enlace encuesta satisfacción de trámites: https://forms.office.com/r/WQyeH37fWb